

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE HERRERÍAS

CVE-2012-17629 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una caseta para ovejas en Camijanes.*

Por don Fernando García Liendo se ha solicitado autorización para construcción de una caseta para ovejas en la finca sita en el polígono 5, parcela 50, con referencia catastral número 39033A0050005, perteneciente al término municipal del Ayuntamiento de Herrerías (Cantabria), calificada como suelo rústico de especial protección de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, al carecer este municipio de Plan General de Ordenación Urbana.

De conformidad con el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento.

Puente el Arrudo, 28 de noviembre de 2012.

El alcalde,

Juan Francisco Linares Buena.

2012/17629